



ENTIDAD PRODUCTORA: SECCIONAL CUNDINAMARCA			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
OFICINA PRODUCTORA: ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	CÓDIGO DEPENDENCIA: 124	PERIODO: I	21-06-1957 AL 25-12-1968

CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
02		<input checked="" type="checkbox"/> ACTAS						
	04	<input type="checkbox"/> Actas de Microfilmación	10	X				X

Este asunto documental se conserva permanentemente por contener la información relacionada con el proceso y procedimiento que se adelanta en el momento de gradado en el microfilm, esta respalda la veracidad de la información contenida en los rollos producto del proceso de microfilmación, procedimiento en el Decreto 2527 del 27 de julio de 1957. En relación con lo descrito se determina conservar en su formato original para que conformen el archivo histórico de la entidad. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilman la información esta reproducción técnica se efectuará bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------